



Origen: Junta de Gobierno

Destino: Comunidad

Motivo: Personas vulnerables en caso de evacuación, donaciones animales afectados incendios...

Aeropuerto, Fiestas 2026

Cotorredondo, Batres a 04 de Agosto 2026

Estimado vecino:

Nos ponemos en contacto con usted por dos asuntos de máxima importancia para nuestra comunidad:

1. **Registro de personas vulnerables:** Con el fin de confeccionar un listado de residentes con movilidad reducida para coordinar su evacuación prioritaria en caso de emergencia (al margen del protocolo ordinario), le rogamos que se ponga en contacto con la oficina de la urbanización para registrarse.
2. **Ayuda a ganaderos afectados por los incendios:** Un grupo de voluntarios, entre los que se encuentra un vecino de nuestra urbanización, están colaborando (en el punto de entrega solidario del pueblo de La Adrada coordinado por Jose Antonio Mugica y Chema de Isidro de Cocineros Solidarios) con ganaderos de Ávila y Madrid que necesitan urgentemente alimento para su ganado (principalmente vacas y ovejas, no animales de compañía). Se puede donar alpacas de heno, paja, alfalfa, comida para conejos o sacos de grano (trigo, cebada, etc.), pienso especial para ciervos, zorros y maíz para los jabalíes, casas de pájaros, bebederos y comederos para aves... si su deseo es colaborar, comuníquese con la oficina de la comunidad para coordinar la entrega con los encargados de la ayuda. Se darán pruebas graficas de cada recogida y entrega.

Como orientación nos adjuntan el listado de precios de MundoMascota en Brunete.

Lista de piensos y comidas de animales tanto de granja como salvajes:

- Alfalfa saco de 25kg - 10,40 euros (para las cabras)
- Para ovejas pienso de leche 25kg -14,50 euros
- Rumiantes saco de 25kg - 12,80 euros
- Vacas 25kg - 13,50 euros
- Para corzos/ gamos etc saco de 25 kg - 15,29 euros
- Heno que vale para todos los animales salvo para jabalíes el saco de 80l - 14,80 euros.
- Maíz saco 25 kg- 13,24 euros

Agradecen de antemano su solidaridad.

Asimismo, estamos evaluando la posibilidad de acoger temporalmente a algún pastor con su rebaño. Esto ayudará a los ganaderos sin pastos y nos permitirá realizar un desbroce natural de las franjas perimetrales de la urbanización.

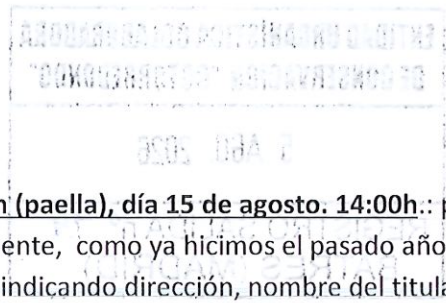
En estos enlaces podrán leer dos artículos referidos al **proyecto de aeropuerto de Casarrubios del Monte.**

- <https://www.msn.com/es-es/dinero/empresa/el-aer%C3%B3dromo-de-casarrubios-se-mueve-para-convertirse-en-el-segundo-aeropuerto-de-madrid/ar-AA28pDJ6?ocid=socialshare>
- <https://share.google/CoQjKuN0vcaE0rHQU>

FIESTAS 2026:

Para las actuaciones nocturnas de los días 14 y 15 de agosto debido al éxito del quiosco y a la calidad de las actuaciones, para que puedan ser disfrutadas por nuestros vecinos del municipio, se reserva el 100% del aforo del chiringuito de Cotorredondo los días 14 y 15, solo hay que reservar para cualquiera de los dos días antes del 12 de agosto a las 21:00h, las mesas NO reservadas serán ocupadas por el público en general. Pueden hacerlo en el teléfono de "El Chiringuito de Coto": 91.519.51.14.

(sigue al dorso →)



Comida de Confraternización (paella), día 15 de agosto. 14:00h.: para prever la logística y poder atender a todos los asistentes debidamente, como ya hicimos el pasado año, **ES NECESARIO INSCRIBIRSE ANTES DEL 10 DE AGOSTO a las 18:00h,** indicando dirección, nombre del titular de la misma y número de asistentes

Vías de inscripción:

- **Teléfono:** 91 812 14 10
- **WhatsApp:** 675 678 146
- **Email:** cotorredondo@cotorredondo.com
- **Presencial:** En la oficina de Cotorredondo

Ejemplo de inscripción:

CALLE AGUILA REAL 250, PEPITO PEREZ GARCIA, ASISITIREMOS CUATRO.

Con el número de inscritos podremos hacer una valoración precisa de lo necesario para que todos quedemos satisfechos. Lo que se pretende es actuar con sensatez, pues no podemos hacer un acto social de esta envergadura sin saber el número exacto de comensales. Gracias por su colaboración.

Esperando que dicha información les sea de utilidad, reciba un cordial saludo

Junta de Gobierno de Cotorredondo.

